



CD de la AEVYCA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA AEVYCA

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios activos de la AEVYCA, a una **Asamblea Extraordinaria para el 19 de mayo de 2023 a las 11 horas** con el fin de aprobar adaptaciones en el Estatuto de la Asociación, propuestas por la CD de la misma.

LUGAR: BASE AÉREA MILITAR MERLO

NORMATIVAS:

- (1) Para la convocatoria se ha tenido en cuenta lo establecido en el **Artículo 47°** del Estatuto de la AEVYCA, que fija que el mismo sólo podrá ser aprobado, modificado en su contenido, parcial o totalmente, mediante la voluntad explícita y documentada de no menos del **(setenta y cinco por ciento) 75 %** del total de los **Socios Activos presentes en Asamblea** y que hayan **conformado el cuórum** correspondiente. El procedimiento deberá ser concretado en Asamblea Extraordinaria, de acuerdo con lo detallado en los Artículos 40°, 41° y 42°.
- (2) El detalle de las modificaciones propuestas, será enviado en el transcurso de la próxima semana (primera de abril)

ÁGAPE POSTERIOR A LA ASAMBLEA

Terminada la reunión, tendrá lugar un ágape en las instalaciones del Club de Oficiales de la BAM MERLO.

BUENOS AIRES, 29 DE MARZO DE 2023.

Comodoro (R) VGM Oscar F. GONZALEZ
Secretario

Brigadier (R) VGM Juan Carlos BIASI
Presidente